

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Al margen Escudo del Estado de México y un logotipo que dice: Estado de México ¡El poder de servir! y una leyenda que dice: BIENESTAR, Secretaría de Bienestar.

Toluca, Estado de México,
a 31 de octubre de 2024

FE DE ERRATAS

De acuerdo con la información publicada en el Periódico Oficial “Gaceta de Gobierno” de fecha 28 de octubre 2024, respecto al **Informe de la Aplicación de los Recursos y Evolución de los programas Sociales del mes de septiembre del año 2024**, firmado por el Mtro. Juan Carlos González Romero, Secretario de Bienestar, respecto a las observaciones del numeral 4. Sección Primera, Tomo CCXVIII No. 79

DICE

N.P.	PROGRAMA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS AUTORIZADOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	APLICACIÓN DEL RECURSO			AVANCE DE BENEFICIARIOS		OBSERVACIONES
				DEL MES	AL MES	%	DEL MES	AL MES	
4	Programa de Desarrollo Social “Alimentación para el Bienestar”	546,336	\$2,175,949,676.00	\$398,266,320.00	\$1,194,798,960.00	54.91%	0	529,945	Se llevó a cabo el segundo suministro de 600,000 canastas alimentarias en los CEDIS, conforme al contrato CB/A/8/2024. Al mes de septiembre, se atendió un total de 207,286 beneficiarias, recibiendo cada una dos entregas de canastas alimentarias equivalente a 414,572 canastas, con un total acumulado de 1,474,462 canastas entregadas.

DEBE DECIR

N.P.	PROGRAMA	NÚMERO DE BENEFICIARIOS AUTORIZADOS	PRESUPUESTO AUTORIZADO	APLICACIÓN DEL RECURSO			AVANCE DE BENEFICIARIOS		OBSERVACIONES
				DEL MES	AL MES	%	DEL MES	AL MES	
4	Programa de Desarrollo Social “Alimentación para el Bienestar”	546,336	\$2,175,949,676.00	\$398,266,320.00	\$1,194,798,960.00	54.91%	0	529,945	Se llevó a cabo el tercer suministro de 600,000 canastas alimentarias en los CEDIS, conforme al contrato CB/A/8/2024. Al mes de septiembre, se atendió un total de 207,286 beneficiarias, recibiendo cada una dos entregas de canastas alimentarias equivalente a 414,572 canastas, con un total acumulado de 1,474,462 canastas entregadas.

ATENTAMENTE

MTRO. JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMERO.- SECRETARIO DE BIENESTAR.- RÚBRICA.